

El Progreso de Asturias

Año III—Número 522

OVIEDO.—Viernes 11 de Septiembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

EL MOVIMIENTO DE AMERICA

Carta del Sr. Labra

Hace pocos días publicamos el telegrama dirigido desde Buenos Aires por el Dr. Calzada al Sr. Labra, felicitando a éste por su Conferencia de la «Tertulia Republicana» de Gijón.

Hoy insertamos la carta que el señor Labra dirige al Sr. Calzada, en contestación al telegrama de felicitación. En ella se trata de la agitación española argentina en sentido análogo, pero con otro alcance general político, al del artículo que EL PROGRESO dedicó poco hace a este mismo asunto. He aquí la carta:

Sr. D. Rafael Calzada

Buenos Aires

Mi querido amigo y tocayo: A mi regreso de Avilés, hace tres días, recibí su cariñoso telegrama. Excusado decirle cuanto agradecí su recuerdo y la benevolenta disposición de los españoles argentinos. La prensa de Asturias y de Madrid se ocupa del incidente, en términos de mucho afecto. Yo me propongo contestar a Ud. de modo un tanto oficial, pero ahora estoy atropellado (a pesar de ser esta mi temporada de descanso) y no he querido aplazar el acuse de recibo.

Sigo con vivo interés la patriótica labor de Ud. Por lo pronto, es de un gran efecto moral. Conviene mucho que la actitud de esos españoles fuera imitada en otras partes de América. No sólo en interés republicano. Hacen Udes. una obra genéricamente española. Y de un gran alcance político.

Lo que nuestra Monarquía ha hecho en América lo dicen los años que tardó en reconocer la independencia americana (que era un hecho irreductible) y la locura de la Guerra del Pacífico y la inconcebible política reaccionaria que siguió a la reincorporación de Santo Domingo.

Con tales disparates, la Monarquía luchó contra lo imposible y lo definitivo: nos hizo representar la Reacción, obstinada y ciega, en el mundo de la Libertad y del Porvenir. Y dificultó lo indecible el prestigio y la tranquilidad y el arraigo de los españoles que emigraban y vivían en esa América que, por mucho tiempo, no pudo dejar de ver en nosotros, por las preocupaciones y las torpezas de nuestros Gobiernos, a los hombres de la *revancha* y aún de la *reconquista*.

Ud. sabe bien lo que pienso de la simpática obra encarnada en el Congreso Hispano-Americano de 1900. Ud. conoce lo mucho que estimo y aplaudo lo que han hecho y hacen los inteligentes y patriotas monárquicos que figuran ahora al frente de la Sociedad Ibero-Americana de Madrid. Y es notorio que no he escatimado el elogio que merecen todos los hombres que aquí vienen trabajando, en diversas esferas y cualesquiera que hayan sido sus antecedentes, desde los desastres del 98, por la *intimidad* hispano-americana. Pero mi firme y razonadísima convicción es que esta obra no podrá ser ultimada ni afianzada y menos desarrollada, sino por una situación democrático-republicana.

No es para una carta como esta el desenvolver mi convicción, hecha en el transcurso de más de treinta años, durante los cuales he debido tratar a muchos hombres de América y de España y he estudiado, con amor y no sé si con fortuna, la historia, la política y la economía social del mundo trasatlántico. Mi campaña desde 1865, en cuya fecha dirigí con Angulo Heredia (de quien, ahora, nadie habla) la *Revista Hispano-Americana*.

¡Porque cómo creer que arraigue y se desarrolle una *intimidad* entre pueblos y gobiernos que no concuerdan en el concepto fundamental de la vida y que respiran ambientes por completo contrarios y afirman rumbos opuestos y responden a intereses políticos y sociales esencialmente distintos? ¿Cómo poner la confianza en instituciones, direcciones y compromisos saturados del espíritu y hasta de las preocupaciones que contribuyeron a precipitar el rompimiento de España y la América latina, a los comienzos del siglo XIX y que no consintieron que, haciéndose la luz y produciéndose una política española, liberal y justiciera, se evitaran, a fines de ese mismo siglo y en vista de las costosas experiencias del mismo, la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y el tremendo y brutal anatema yanqui que da por terminada la trascendental misión de España en el Nuevo Mundo?

No niego la rectitud de propósitos de nadie. No dificulto cualquier buena acción. Ni desestimo el noble concurso de persona alguna. Señalo lo que está por cima de la voluntad individual y

lo que imponen la lógica de las cosas, la economía humana y las leyes generales de la política, que ya debemos considerar, en España, como bastante más que un puro interés doméstico.

Por esto me he sonreído tristemente cuando la generalidad de nuestros políticos veían en mi campaña colonial punto menos que una obsesión o un interés de campanario: me he escandalizado cuando, después de 1893, he oído (¡varias veces!) a monárquicos empedernidos, que la pérdida de nuestras Antillas favorecía la intimidad hispano-americana; he alabado a Dios cuando he escuchado los planes de algunos de nuestros estadistas de buscar la fuerza de esa intimidad en la labor meramente diplomática y las relaciones oficiales exclusivas del Gobierno de Madrid y los Gobiernos de la América latina a quienes se suponía propicios a dejarse dirigir en el Viejo y el Nuevo Mundo, por los diplomáticos españoles; y en fin, me he impacientado al observar como la mayor parte de los acuerdos de los Congresos hispano-americanos de 1892 y 1900 y la adhesión oficial de España, *ad referendum*, al Congreso latinoamericano de Montevideo de 1899, han sido letra muerta—o punto menos—y de que suerte aquí, en el Parlamento y en Asambleas y en banquetes nos agotamos reduciendo nuestros esfuerzos positivos en pró de aquella suspirada intimidad, a discursos más o menos sustanciosos, brindis sonoros y funciones de teatro.

Antes he dicho que el arraigo y desarrollo de la intimidad hispano-americana (que es bastante más que una *distracción patriótica*) y otra cosa que la alianza francorusa o la triple alianza germano-austriaco-italiana, recientemente renovada, exigen en España una situación republicana. Y ahora añado que el *instrumento* imprescindible para realizar esa intimidad, lo constituyen los *españoles que viven, trabajan y prosperan* en las Repúblicas latino americanas.

Se lo he dicho a usted varias veces. No se me ocultan las dificultades. Pero temo que la dificultad mayor consista en que *no ven esto*, con claridad, los políticos españoles. ¡Figúrese Ud. lo que pensará del sentido político y de la política internacional de los estadistas y gobernantes que se esfuerzan en desprestigiar a los españoles de la Plata, suponiéndoles insignificantes, alborotosos, falaces y hasta predisuestos a distraer, en beneficio del interés particular de un partido político de la Península, fondos recaudados para el socorro de los emigrantes pobres! He necesitado leer esto en la prensa noticiosa de Madrid para creer verosímil que en la España aleccionada por el golpe de 1898, se prosperaran tales injurias y que españoles sinceros así trabajen por nuestro desprestigio y rebajamiento. Aun después de leído, tengo mis dudas.

Udes. ahora, amigo mío, hacen algo acentuado para que se advierta en la Península el valor político del elemento español trasatlántico. Udes. que discreta y sistemáticamente se abstienen de intervenir en la política interior de esas Repúblicas (a cuya suerte están absolutamente identificados, relacionando con ella, la comodidad y a veces la vida de algunos millares de familias peninsulares que constantemente reciben el auxilio del emigrado y del *indiano*), Udes. simpatizando públicamente con los ideales republicanos que perseguimos en Europa, demuestran, por modo singular, su adhesión a los principios encarnados en la vida americana y afirman de este modo la Patria común de la Libertad y el Progreso, dentro del círculo trazado por el Espíritu de las grandes concentraciones de raza, sentido y lengua que contribuyen a caracterizar el movimiento internacional de los últimos cuarenta años y compensan, determinando grandes síntesis y una cierta armonía de los intereses humanos, la obra de protesta y diferenciación con que se inicia el siglo XIX y cuyas más acentuadas y explícitas manifestaciones se producen en América.

¡Admirable! amigos míos. Con su noble actitud—(que corresponde a la que tuvieron durante nuestra increíble guerra con los Estados Unidos)—hacen por la intimidad hispano-americana, bastante más que *nuestros Gobiernos*.

Este interés verdaderamente superior es el que me hace leer con fruición las noticias que ahora se reciben del Sur de América y el que me lleva a recoger y celebrar lo mucho bueno que ya, por fortuna, se va pensando y

diciendo en nuestra querida y desorientada España respecto al creciente y vigoroso movimiento de los españoles argentinos.

Sirven Udes. una doble causa; la de España que no puede resignarse a la vergonzosa expulsión del Tratado de París, en medio de la indiferencia o la irritante compasión de Europa,—y la del Mundo Hispano-Americano cuya personalidad, cuyos fueros y cuyo porvenir son incompatibles con la oposición interna de sus instituciones políticas y de la privanza, siquiera condicional, de cualquier régimen que contradiga el supuesto absoluto de la América moderna, democrática y republicana.

Adelante! Uds. sobre el terreno, en trato constante y profundo con la Sociedad latino-Americana y con una competencia que no podemos discutirles aquí, pueden estimar lo que palpita en el fondo del alma de Bolívar que, aun asediado y descompuesto por las pasiones de la guerra, decía a menudo, que él no peleaba contra España sino contra el Absolutismo y que cuando éste fuera vencido en América, él—Bolívar—vendría a la Península a luchar por la libertad de sus hermanos peninsulares.

Ustedes pueden también dar relieve y fijar el alcance de las sentidísimas oraciones del insigne Rivadavia (quizá el más ilustre y venerable de los revolucionarios de la Plata) que aun después de la Revolución triunfante, no cesó de volver los ojos a la Metrópoli española, en cuyo territorio exhaló el último suspiro, formulando votos por la intimidad de América y España, regeneradas y libres.

Y ustedes, en fin, con pleno conocimiento de causa y dueños del detalle, podrán repetir con éxito, lo que yo, sin él, no me he cansado de proclamar en mi ruda contienda de muchos años, y es que la Reacción triunfante en España en 1814, por la rebelión de Elio, prescindiendo de las soluciones democráticas de las Cortes de Cádiz y de las reformas coloniales que éstas hicieron en el sentido de la obra iniciada por el grande y viridado Marqués de la Sonora, Ministro de Indias de Carlos III, de un golpe hirió brutalmente la integridad nacional, haciendo irremediable la pérdida de las Américas y nos hundió en el oprobio y el oscurantismo apostólico, cuyas nebulras y vergüenzas aumentó la intervención francesa de 1823.

Apenas nadie habló ni habla aquí de esto. ¡Qué otra suerte fuera la nuestra si la generalidad de los españoles de Cuba hubiera podido emanciparse de la propaganda que sobre de ellos se hizo, para que al salvar el Atlántico, se dejaran en la Metrópoli sus aspiraciones liberales y sus compromisos políticos! Aun los más rehacios ya rectificaron aquel error. Pero tarde.

Sean ustedes, pues, como son, entusiásticamente *españoles* y decididamente *republicanos*. En bien de todos.

Perdóname la extensión de esta carta. Me parece que estoy hablando con usted y con su inteligente señora (a quien saludo con tanto respeto como cariño) en la terraza de esta Quinta, la última vez que nos vimos en el último verano. Usted sabe que yo hablo y escribo *abundancia cordis*.

Reciba V. otra vez, mi felicitación calurosa por la perspicacia, la inteligencia y la energía que está poniendo en la empresa a que me refiero en esta carta. Espero un gran resultado.

Y gracias a todos esos bondadosos amigos, rogándoles me tengan siempre por dispuesto a servirlos. En Noviembre próximo reanudaré mi campaña parlamentaria en pro de la intimidad hispano-americana. Veremos si salimos de las buenas palabras y los hermosos deseos.

Afectos de toda esta casa.

Suyo afmo. amigo

RAFAEL M. DE LABRA

7—Septiembre—1903.

Quinta de Abuli.

Oviedo

A pluma y á pelo

El *Imparcial* del miércoles viene *fantaseador*.

«Fantasía escénica» llama a la Unión republicana; y, ciego por el deseo, la da por desgarrada y deslucida, como La Tarasca cuando vuelve de ciertas procesiones.

¿Quiéren ustedes más *fantasía* que la del articulista de *El Imparcial*?

El hombre debió mirar al interior de la casa y encontrarse con un ministro flamante y reluciente, que va y viene en las procesiones sin sufrir de

terio en su físico ni en su indumentaria.

En fin, vió el articulista una Tarasca nuevecita y bien barnizada.

Pero ya verá, ya verá cuan maltrecha y encorajada queda en cuanto soplen fuertes los cierzos del invierno ¡y poco que se van a reir entonces los chicuelos!

Además, el articulista del rotativo de Gasset, es un delicioso descubridor. Verán ustedes lo que descubrió:

«Los republicanos no están preparados ni para el triunfo ni para el Gobierno. Porque la división entre federales y unitarios bastaría a provocar la guerra civil al día siguiente de la victoria.»

Y esto, francamente, ya es faltar a una reunión.

Porque eso de la guerra civil, puede aplicarse a Gasset cuando, en su deseo de pescar la cartería, capitanea la conjura parlamentaria en contra de su jefe Silvela.

Quiere decir que Gasset y demás villaverdistas de última hora, son conservadores facciosos y políticos de pesca.

Pero entre los republicanos no habrá facciosos, ni antes ni después del triunfo... Créalo *El Imparcial*, y sosegúese.

Todavía hay clases.

El viaje del rey es un continuo idilio, un conmovedor idilio.

Veamos algunos pasajes, según nos los cuenta un redactor del *Heraldo*:

«El rey estuvo jovial con todos, haciendo durante el trayecto grandes bromas del más gracioso tipo.»

Así me gustan a mí los reyes: joviales con todos, hasta con los mulos.

Este pasaje es más *idílico* todavía:

«El rey, que en varios puntos de los que llevamos dados me ha distinguido con indicaciones afabilísimas, volviéndose hacia el sitio que ocupaba y tuvo la atención de preguntarme:—¿Cómo van los chicos de la Prensa?»

—Perfectamente, señor—le contesté. Después de esto me invitó a detener el mulo que montaba, sacando él una fotografía.

Agradecida como debía esta alta y cariñosa prueba de solicitud, me permití rogar al Monarca una copia, que prometió entregarme.»

¿Verdad que es encantador el relato? Ferreirós, que es el redactor aludido, debe poner en sus tarjetas:

«Per odista y agradecido palafrenero del mulo de S. M.»

Lo cual que, es una honra para la familia.

Esto, ya es más trascendental para la política internacional, y perdonen ustedes el consonante:

«Acercose S. M. al grupo que formábamos los periodistas y nos obsequió con pastillas refrescantes.

Luego entregó a nuestro compañero Asenjo su máquina fotográfica, para que le sacase una vista.

Refiriéndose a aquella, nos dijo:

—Es un regalo de mi abuso, y cuando regalaba, eran cosas buenas.»

He ahí un dato interesante y nuevo para la historia de D. Francisco de Asís.

Porque ahora ya sabemos que solía tener *cosas buenas*.

¿Como á los cronistas del reinado de Isabel II no se les habrá ocurrido consignar eso?

¡Qué lástima que Ferreirós no hubiera *florecido* por aquellos tiempos!

Y punto final:

«Todo el camino vine conversando con el Rey, quien bajó saltando y cantando, acompañado de los Príncipes, el himno del primer batallón de montaña...»

Milagros tales no se han visto ni verán.

¡Cuidado que es difícil venir conversando y á la vez saltando y cantando, acompañado de los Príncipes!

Pero está visto que para los reyes no hay nada imposible.

Y para ciertos periodistas tampoco. Francamente; si no me detuviera el espíritu de compañerismo, diría que todo eso que telegrafió a *Heraldo* Ferreirós, me parece *soberanamente* ridículo.

Pero hay cosas que no pueden decirse.

El folletín **«EPOSO»** en cuarta plana

LOS CAMINOS VECINALES

UNA CARTA IMPORTANTE

Tiene excepcional importancia la siguiente carta del actual ministro de Agricultura, Sr. Gasset, que está revelando en sus proyectos una insuperable buena intención en pro de la Agricultura nacional.

En su día, hemos publicado la trascendental Real orden sobre caminos vecinales, y hoy debemos publicar la carta del joven Sr. Ministro; que bien lo merecen la importancia de la materia y el elevado espíritu en que está inspirada. Así dice el Sr. Gasset:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy distinguido señor y compañero: La Real orden de hoy sobre caminos vecinales, es ante todo un llamamiento a la energía nacional para emprender tan grande obra.

No se trata de construir tan sólo dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor; hay que conmovér la Administración pública en toda su escala jerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto, en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante a nuestra Patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapico debe de abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos incomunicados la gran red vecinal.

La idea no es de este ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero, q. b. s. m.

RAFAEL GASSET.

Con nuestra simpatía y nuestro humilísimo apoyo para proyectos tan beneficiosos como el de caminos vecinales, puede desde luego contar el señor Gasset, á quien no podremos ofrecer los auxilios que el estado necesita, pero sí datos que—por lo que se refiere á Asturias—acaso le sirvan para proceder con equidad en la ejecución de esas obras y evitar que la ponzoña caciquil envenene también estos meritorios propósitos de mejoramiento y progreso.

Sobre "Reposo"

En la revista *España*, que publica en Buenos Aires la Asociación patriótica española, leemos el siguiente suelto que, por referirse a la novela que publicamos en folletón, creemos ha de interesar a nuestros lectores:

«Tristezas y esperanzas»

Bajo este título ha publicado, en un elegante folleto de cien páginas, el distinguido literato argentino señor Ernesto Quesada, un bien meditado estudio crítico que ya habíamos saboreado en los Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales.

Tiene por objeto ese estudio analizar y juzgar la nueva obra de uno de los pensadores que más sobresalen en el movimiento contemporáneo de España, Rafael Altamira, que acaba de enriquecer la literatura hispana con su novela *Reposo*, publicada hace pocos meses en la Biblioteca de novelistas del siglo XIX que se edita en Barcelona.

El crítico ha estado a la altura del autor, y basta esto para hacer su mejor elogio, porque Altamira, en cuestiones históricas y literarias, es hoy un verdadero maestro. El estudio del doctor Quesada no se limita solamente a la obra, que examina bajo todos sus aspectos, y cuyas bellezas de concepción y de forma hace resaltar en estilo fluido y elegante, sino que termina haciendo un juicio completo de la personalidad de Altamira, con estas frases:

«Creo que me será permitido reconocer que el autor de *Reposo* está en los ojos de la crítica, la cual más de una vez le ha cantado el victor victor. Tiene talento, sinceridad, labor: trinidad que el mundo estudioso admira y respeta. Tal honra es un tesoro inestimable; y se experimenta verdadera satisfacción en venir a darle el debido homenaje, reconociéndole en todo su valer. Sus libros hacen grandes nombradías y hazañas: con esas armas se allana el mundo. De todas maneras, lo que, en mi opinión, constituye el blasón y divisa de la personalidad de este ilustre autor, gloria de su patria, es esto: es un pensador sincero, que no dice sino lo que siente, después de madura reflexión y de un estudio minucioso del asunto. Y si un hombre, en esas condiciones, puede errar, es, en cambio, merecedor de respeto y su palabra debe ser siempre escuchada con veneración y acatamiento: la ciencia y el talento carecen de estimación y valor cuando se cubren de monedas de sinceridad, que no es más, que la pureza de la verdad.»

EGOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una criada que prestaba servicio en un hotel de la calle de Cabrales, esquina a la de la Magdalena, fué el martes a confesar a una de las iglesias parroquiales de esta localidad y grave debió de ser uno de los pecados que el confesor se negó a darle la absolución. Marchóse la muchacha llorando y por más que sus amos le preguntaron el porqué de su disgusto no quiso contarle.

Llegó a tal extremo la preocupación de la sirvienta que al día siguiente notóse que la infeliz había perdido el juicio y exclamaba continuamente: «¡auxilio!» sacadme los demonios que tengo en el cuerpo».

Como es de suponer, esta desgraciada joven tendrá que ir a pasar el resto de su vida en un manicomio.

Entre las cabezas de ganados premiadas en la Exposición estos días verificada en la Plaza de toros de esta villa, figura con el primer premio el potro «Rubio», presentado por un tal Jesús Álvarez, pariente del concejal é individuo del Jurado D. Inocencio Rubiera.

El potro «Rubio» es propiedad del también edil D. José Eñías, presidente del Jurado calificador.

Excusamos decir la razón que indujo al Jurado a conceder dicho premio, pero sí hemos de manifestar que el potro «Rubio» no merecía a pesar de la escasez que en la Exposición se notó en esta clase de ganado ni aún el último de los premios señalados, toda vez que era el peor de cuantos se presentaron y por lo que muchos paisanos, viendo la «tostada», se retiraron antes de la adjudicación, haciendo así patente su protesta.

El Alcalde ha hecho fijar un anuncio suplicando a quien sepa el nombre

del individuo que la noche del martes arrancó seis tilos en los jardines de Begoña, se lo comunique, prometiendo la mayor reserva, a la vez que le ofrezca una buena gratificación en metálico.

Como anunciábamos ayer, hoy tendrá lugar en el teatro Dindurra el concierto organizado por la «Asociación Musical Obrera».

Los precios de las localidades son muy económicos por lo cual es de esperar que el coliseo del Sr. Dindurra estará esta noche concurridísimo.

Cuando a las dos de la madrugada de ayer entraba en su casa, de la calle de la Merced, número 45, el panadero Benito Castelo, de 25 años de edad, fué mordido en la mano izquierda por un perro propiedad del vecino de dicha casa D. Aurelio Menéndez.

El Gobernador civil de la provincia comunica al vecino de esta villa don Manuel Pintado, haberle sido adjudicada definitivamente la subasta para la construcción de 43 catres de hierro con su jergón metálico y 25 mesitas de noche, también de hierro, destinado todo ello al Hospital provincial de Oviedo, anunciándole al mismo tiempo que en el término de quince días puede presentar la fianza definitiva y formalizar el contrato.

Por el Ingeniero Jefe de Obras públicas, ha sido devuelta a D. Calisto Alvargonzález, favorablemente informada, una instancia hace tiempo por éste presentada en representación de D. Luis Belaunde y Goste dueño del Coto de San Nicolás solicitando autorización para que las calles de dicho Coto puedan desembocar en la carretera de Ribadesella a Canero, ajustándose a ciertas condiciones que expone el Ingeniero Jefe.

El artículo 79 del Reglamento de Policía Urbana prohíbe en absoluto los puestos ambulantes en las aceras.

A pesar de tal prohibición, nunc se han visto como en la actualidad mayor número de puestos en las aceras.

¿Por qué no se cumple el Reglamento, Sr. Rato?

Llanes

El domingo 4 de Octubre, de tres a cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de compromisario que ha de ir a Oviedo el 11 del propio mes a proceder al nombramiento de los vocales de la Junta de Gobierno y Patronato del cuerpo de Farmacéuticos titulares.

Candás

Las fiestas del Cristo

Los días 13 y 14 del mes corriente tendrán lugar en esta villa las renombradas fiestas del Cristo, que como de costumbre atraerán infinidad de forasteros a parte de los consiguientes romeros.

El primer día a las diez, se verificará la Exposición de ganados del Concejo, en el lugar de Santama, que promete ser muy superior dado el número y clase de ejemplares matriculados.

A las doce llegada de la banda del Regimiento de infantería de Burgos que amenizará los festejos, reparto de premios a los niños de las Escuelas del Concejo, a quienes obsequiará el Ayuntamiento con un banquete en el salón del Recreo situado en el paseo de la Fuente.

Por la tarde bailes campestres en la Baragaña y por la noche, fuegos artificiales, globos, iluminación, funciones variadas en el Salón Variedades, y en el teatro de Santua, donde actúa la compañía que dirige Mercillo, y a la que pertenece la simpática triple señorita Trujillo, que tantos aplausos cosechó en la temporada que lleva actuando en esta Villa y todos muy merecidos.

Día 14.—Diana al despertar el día, a las diez de la mañana solemne función religiosa. Por la tarde grande y animada romería en la Baragaña, y por la noche grandes funciones en el Variedades y teatro de Santama.

No me ocupo aquí de otra cosa, y me tomé estos días de fiestas para recoger impresiones que comunicaré oportunamente

Presidente de esta Audiencia, por si se dignara ordenar al Juez de Gijón hiciera el nombramiento como procede en justicia.

SIERO.—La benemérita del Carbayn ha detenido y puesto a disposición del Sr. Juez de instrucción de Siero, a Faustino González Rodríguez (a) «Carlita», de 21 años de edad, a quien se sigue causa por el delito de lesiones.

EL ENTREGO.—El Sr. Gobernador impuso las multas de 15 y 5 pesetas respectivamente, a los jóvenes que fueron detenidos por la guardia civil del Entrego; a uno por haber ocupado una navaja de grandes dimensiones, y al otro por embriaguez y blasfemo.

IBIAS.—En el Ayuntamiento de San Antolín de Ibias se celebrarán el día 26 del corriente, la subasta de los derechos de consumos, por cinco años.

El tipo de subasta es de 37.361,95 pesetas y no se admitirá postura alguna que sea inferior a esa suma.

SANTA EULALIA DE OSCOS.—En la alcaldía se celebrará el día 20 del actual, de once a doce, la primera subasta para el arriendo en venta libre de los derechos de consumos de aquel concejo, por término de cinco años y tipo en cada uno de 7,353,81 pesetas.

Si por falta de proposiciones admisibles no tuviera efecto la primera subasta, se verificará una segunda el día 20 de este mes, admitiéndose proposiciones por las dos terceras partes del tipo fijado, pero entonces el arriendo será sólo por el año de 1904.

ALLANDE.—En las Consistoriales se celebrará el día 24 del corriente la subasta de los derechos de consumos del concejo, por término de uno a tres años, y tipo en cada uno de 42.184 pesetas.

La acción republicana

En Langreo

La Junta provincial ha recibido las actas de constitución de varias Juntas municipales, que ya hemos publicado, y la lista de la completa organización en todo el concejo de Langreo, que es como sigue:

Junta Municipal

D. Raimundo Braña, concejal.—Don Servando Sánchez, id.—D. Celestino Cabeza, id.—D. Cándido Figar, id.—D. Alejandro Felechosa, id.—D. Esteban F. Rebollos, id.—D. Ramón González, id.—D. Jaime Alberti, exconcejal.—D. Robustiano Zapico, id.—D. Manuel Rodríguez, id.—D. Alejandro Nespral, id.—D. Francisco Valdés, id.—Don José Menéndez, id.—D. José Antuña, idem.

Juntas de distrito Municipal

Distrito primero

D. Esteban F. Rebollos, concejal.—D. Ramón González, id.—D. Manuel Rodríguez, exconcejal.—D. Alejandro Nespral, id.—D. Francisco Valdés, id.—D. Alfredo Pumarino.—D. Faustino Canga.—D. Manuel Ortíz.—D. Rosendo Rocas.

Distrito segundo

D. Cándido Figar, concejal.—D. Alejandro Felechosa, id.—D. Jaime Alberti, exconcejal.—D. Constantino Felgueroso.—D. Juan F. Figar.—D. Juan Alberti García Bernardo.—D. Jaime Alberti García Bernardo.—D. Faustino Coto Nespral.—D. Marcelino Fernández Raigoso.

Distrito tercero

D. Raimundo Braña, concejal.—Don Celestino Cabeza, id.—D. Robustiano Zapico, exconcejal.—D. Ramón Bernaldo de Quirós.—D. Casimiro Montes.—D. Emilio Menéndez.—D. Leandro López.—D. Celso Alonso.—D. Francisco Tejerina.

Distrito cuarto

D. Servando Sánchez, concejal.—Don José Menéndez, exconcejal.—D. José Antuña, id.—D. Manuel Cabricano.—D. Ramón Argüelles Lavandera.—Don Manuel García González.—D. Manuel Rozado.—D. Francisco Pérez.—D. Ramón Argüelles.

También ha recibido la Junta provincial el censo del primer distrito municipal de Langreo, en el que figuran 81 correligionarios, y espera la remisión de censos de los otros tres distritos para completar el censo del concejo y remitirlo a Madrid.

OVIEDO

El Correo rectifica un suelto nuestro, con tales pelos y señales, que nos parece sospechoso.

El bondadoso señor director del Hospicio nos había dicho algo respecto a la expulsión ó emancipación del asilado Iglesias, a quien no garantizamos nosotros porque no tenemos de él los antecedentes que El Correo tiene.

Pero han de permitirnos D. Angel, el Sr. Director del Hospicio y El Correo que les hagamos las siguientes observaciones, por si les convinieran para la tranquilidad de su conciencia:

1.ª Que a un pobre, inútil de la vista, sin medios de vivir, no puede decirse ó no debe decirse que vive de gorra, porque para algo predicó Jesucristo la virtud de la Caridad.

2.ª Que es cierto que el capellán no puede despedir a ningún asilado; pero que también lo es que cuando D. Angel «hizo lo que hizo» con el asilado Francisco Iglesias, estaba ausente el señor Director del Hospicio, según él mismo nos ha manifestado.

3.ª Que los redactores de El Correo deben rezar pocas veces el Rosario; porque ignoran que si bien los Misterios ó los diezmos suelen recitarlos sentados los rezadores, también es tradición obligada que la Letanía, las oraciones finales y el Gloria se digan de rodillas. Y siendo tal la tradición, nos parece difícil que D. Angel, con todo su talento y sus virtudes, se haya decidido a romper la tradición, porque eso ya no se lo consentirían ni el obispo ni D. David.

4.ª Que todos sabemos como se expiden los documentos de emancipación, los cuales suelen servir para sujetar a los que los llevan a una negra esclavitud.

Y 5.ª Que no debe alegarse en este caso la razón de la mayor edad, por que han pasado varios años para que pueda alegarse.

Conste, con todo, que no hemos querido inculpar al Sr. Director del Hospicio, quien no hizo más que aceptar las cosas como estaban, después de su ausencia. Conste que no tenemos mala voluntad a D. Angel; y, por no tenerla, sólo deseamos que se acostumbre a reprimir sus prontos. Y conste que, al escribir lo que hemos escrito, no nos inspiramos más que en sentimientos de caridad cristiana que jamás deben negarse al desvalido, así padezca todos los defectos que acompañan a los hombres más desgraciados.

Apostaríamos a que no nos ha entendido El Correo. Pero D. Angel si nos ha entendido.

Con gusto anunciamos a nuestros lectores que desde hoy, día 11, queda abierta al público la estación telegráfica de Cornellana, para toda clase de servicios, pero con horas limitadas.

Era esta una mejora muy necesaria en el servicio telegráfico de la provincia.

El sábado 12 del corriente se pagan las fracciones 2.ª, 3.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª del billete de la Lotería núm. 1.890, premiado con el mayor en el sorteo celebrado el día 31 de Agosto último.

La Subsecretaría de Instrucción pública ha concedido autorización para trasladar su matrícula a la Universidad de Salamanca, a D. Miguel Cantarero y Alvarez Santullano, alumno de Derecho de la de Oviedo.

Se les ha expedido el título de Bachiller a D. Germán Sala y Sala y D. Manuel Costales y Suárez Llanos, alumnos que fueron del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Los alumnos del tercer curso de la sección de Comercio del Instituto de Oviedo han solicitado del Ministerio de Instrucción autorización para matrícula y exámen libre de las asignaturas que les faltan para aspirar al título de Contador de Comercio.

Hállándose vacante el destino de asesor del distrito marítimo de Noya (Villagarcía), por renuncia del que lo venía desempeñando, se hace público para que los aspirantes a dicha plaza eleven solicitud al Excmo. Sr. Capitán general del departamento antes del 8 del próximo Octubre, acompañando los documentos justificativos de que reúnen las condiciones necesarias.

D. Ricardo Mancho Alastuy, profesor numerario de la Normal superior de maestros de León, se ha mostrado aspirante por concurso a una plaza de igual clase, vacante en la sección de Ciencias de la de Oviedo.

Al director de la Escuela Normal de Oviedo, se le ha remitido para su entrega al interesado, el título de maestro de primera enseñanza elemental a favor de D. Benigno Martínez Rodríguez.

También le han sido enviados, al mismo efecto, a la directora de la Normal de esta ciudad los títulos de maestro elemental a favor de D.ª María Teresa Menéndez Berjauo y D.ª Delfina Morollón Fernández.

Leemos en la Gaceta de Instrucción Pública:

El Gobierno de Italia se propone condecorar a D. Rafael Altamira Crevea, Catedrático de Historia de Derecho en la Universidad de Oviedo, y Delegado que fué en el Congreso Histórico internacional de Roma, con la Cruz de Oficial de la Corona de Italia.

Se ha pedido informe a la Junta de Instrucción pública é Inspector de primera enseñanza de León acerca de una instancia de D. Juan José Calatayud y Guardiola, Regente de la escuela graduada de aquella capital en solicitud de licencia.

A la Alcaldía de Gijón se le ha devuelto el oficio en que proponía para la interinidad de la escuela de niñas de Cenero a doña Belarmina Piñera Caicoya, a fin de que se unan los documentos precisos.

También se ha enviado a informe de la misma autoridad local una instancia de la maestra de Ruedas, D.ª Avelina Margarita Miranda, manifestando carecer de habitación y local para la enseñanza.

Ante la sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra, se ha celebrado un concurso de méritos entre los médicos mayores, para nombrar uno que vaya de Comisión a Italia, con el objeto de que durante el plazo de nueve meses, se dedique a estudiar los progresos de la ciencia médico-quirúrgica en aquel país.

La citada sección acordó designar, en vista de las relevantes cualidades y méritos que en él concurren, a nuestro distinguido paisano, el reputado médico mayor y cirujano de gran renombre, D. Higinio Peláez Quintana, a quien felicitamos sinceramente.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques: D. Avelino Villarroja, 2.206,43 ptas. D. Antonio Artés, 1.033,19. D. Antonio Lavandera, 885,66.

El soldado que fué del Regimiento infantería Vizcaya, núm. 51, Cipriano Rodríguez González, hijo de Manuel y Joaquina, natural de Ordiana de esta provincia debe presentarse en este Gobierno militar a recoger documentos que le interesan.

El número 29 de la acreditada publicación «Mercurio», Revista Comercial Ibero-Americana, que con tanto aplauso edita la casa J. Puigdollers y Maciá, S. en C. de Barcelona, es, cual sus antecesores, digno de recomendación, tanto por la riqueza de ilustraciones que lo adornan, recomendándose de un modo especial el notable fondo de D. José Zulueta, y por su amenidad la monografía del dios Mercurio, en la que D. Arturo Masriera hace un concienzudo estudio de este dios del Comercio. Otros varios trabajos de ilustradas formas enriquecen el número que nos ocupa, como podrán apreciar nuestros lectores por el siguiente sumario:

«La crisis algodona y la América latina.» David de Monjoy.—«El culto a la acción.» José Zulueta.—«La América española.» Eduardo Sanz Escartín.—«Los problemas financieros.» por don Eleuterio Delgado, Federico Rahola.—«Mercurio.» Arturo Masriera.—«La Exposición industrial y agrícola de Córdoba.»—«El Comercio.» N. Verdagar Callís.—«Comisión española a Buenos Aires.»—«Crónica Española.» Salvador Canals.—«Crónica Argentina.» R. Monner Sans.—«Noticias generales.»—«Notas bibliográficas.»—«Sección financiera.» A. C.—«Sección comercial.»—«Transportes.»—«Guía marítima del Atlántico.»

Siguiendo la costumbre establecida, reparte dicho colega un suplemento artístico que bastará para acreditar la pulcritud y buen gusto de su director artístico.

Sociedad Sto. Domingo de Guzmán

Se anuncia la plaza de cobrador de la misma con la gratificación del diez por ciento de su recaudación. Las cor-

diciones de dicho cargo, las tiene el Presidente de la misma.
Dentro de unos días se dará á conocer el estado de fondos de dicha Sociedad.
Oviedo 11 de Septiembre 1903.—El Presidente, Manuel Santirso.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches á las nueve y media variadas veladas de canto y baile por las renombradas artistas señorita Paca Aguilera, cantadora, D. Francisco Reina, profesor de guitarra y señoritas María Jesús Reina y Paquita López bailarinas.

Gran Café de París

Para esta noche á las nueve gran concierto por el notable violoncellista D. Mariano Miguel acompañado al piano por la señorita A. Miguel con un variado programa

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

Angel Magnet

Médico-Cirujano
Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

Se vende

una hermosa mesa de billar con todos sus accesorios.
Darán razón en la Administración de este periódico.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 10 de Septiembre de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	78,00
Banco España.	471,50
Tabacaleras.	438,50
Banco Hispano Americano.	107,50
5 por 100 Amortizable.	97,00

Cambios

Londres, vista.	34,19
París, vista.	35,70

Oro

Alfonsino.	33,00
Ozas.	34,00
Isabelino.	37,00

Valores industriales

F. C. de Infiesto 1.ª Série.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00
Compañía Avilesina de Navegación.	00,00
Duro Felguera.	00,00

Banco de Gijón.	00,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	00,00
Explosivos.	00,00
Crédito industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	00,00
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	101,00

(De nuestro corresponsal especial)

LOTERIA

Madrid 10

En el sorteo de la Lotería nacional verificado han sido agraciados en los premios mayores los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, el número 5.185 en Pontevedra.

Con 100.000 pesetas, el número 7.643 en Bilbao.

Con 55.000 pesetas, el número 11.995 en Santander.

Con 6.000 pesetas, los números 2.885, en Ciudad Rodrigo; 11.816, en Burgos; 3.186, en San Roque; 3.000, 10.124, 10.732 y 8.427, en Madrid; 6.675, en Málaga; 14.959, en Bilbao; 14.575, en Sevilla; 5.999, en Zaragoza; 14.170, en Mataró, y 2.879, en Barcelona.

Madrid 10

En Alagón (Zaragoza), setenta individuos atropellaron á una anciana, cometiendo mil bestialidades.

Reconcentrada fuerza de la guardia civil se procedió á efectuar la detención de los salvajes autores del hecho.

En el pueblo reina gran indignación.

Madrid 10

Comunican de Belgrado, que en Nil asaltaron la redacción de un periódico que defiende á los conjurados.

Los redactores se defendieron á tiros, hiriendo á varios de los asaltantes.

La gendarmería intervino logrando dispersar á los revoltosos.

Madrid 10

Los ofrecimientos hechos de provincias para la construcción de caminos vecinales, pasan de 20 millones de pesetas.

Se asegura que Canalejas no se unirá á Montero Ríos, por las grandes diferencias de criterio que existen entre ambos en lo que se refiere á las cuestiones religiosa y social.

Madrid 10

Villaverde ha dicho que no obstante las negativas del Gobierno francés, es cierto que en Marsella existe la peste bubónica.

García Alix telegrafió al doctor Cortezo para que regrese de Bruselas y pase á Marsella á estudiar la peste, proponiendo las medidas necesarias para evitar que se introduzca la epidemia en España.

Madrid 10

Dicen de Marsella que la peste bubónica se declaró en una fábrica de cartón, sita en un arrabal.

Varias obreras que estaban abriendo un tardo de trapos y papeles, hallaron unas cuantas ratas muertas.

A los pocos momentos eran atacadas de la citada enfermedad cuatro mujeres y un hombre, que murieron en seguida en medio de atroces sufrimientos.

En el Hospital hay 18 atacados.

Madrid 10

Nuevamente corre el rumor de que se practican negociaciones oficiosas para hacer un empréstito de 80 millones de pesetas, con objeto de sanear la moneda.

Madrid 10

En Monte Puñ se libró un combate, resultando 300 turcos muertos.

Los insurrectos se retiraron entonando el himno vencedor.

En otro encuentro habido, estuvieron peleando durante trece horas, y en él emplearon los revolucionarios la dinamita.

Los turcos tuvieron 33 muertos y 26 heridos.

Madrid 10

El rey de Servia ha enviado un mensaje al Zar de Rusia, rogándole que modifique la actitud que viene siguiendo con los oficiales del Ejército serbio.

Si no lo consiguiera abdicará.

Madrid, 10

En el Teatro Barbieri celebraron un mitin los repatriados para pedir el pago de los alcances.

Al presentarse Lerroux, Estévez y otros, fueron objeto de una cariñosa ovación.

El estudiante Elorza pronunció un discurso ensalzando á los republicanos y defendiendo este ideal.

El delegado de la autoridad interrumpió al orador, al cual detuvo, en medio de las protestas del público.

En vista de que el tumulto arreciaba, los guardias procedieron á desalojar el local.

Lerroux aconsejó á los concurrentes que permanecieran quietos; y los guardias dijeron que obedecían á órdenes que habían recibido. Entonces Lerroux, dijo que se retiraran todos los asistentes al mitin, pero que lo hicieran con orden.

Un grupo que acompañaba á Lerroux fué disuelto á sablazos por la policía.

ROSON

NON PLUS ULTRA

Cognac

Jerez y Amontillado

DE LAS BODEGAS DEL

Excmo Sr. Duque de Almodovar del Río

Sánchez Ramate Hermanos

JEREZ DE LA FRONTERA

Nuevo cancionero del pueblo

Colección de originales y curiosos versos de amor, seguidos de otros muy interesantes en los que se cantan la belleza y las virtudes de las mujeres españolas y de las asturianas en particular, haciendo mención especial de las de Oviedo y de Gijón.

Este curioso librito, escrito en estilo humorístico, es muy apropiado para deleitar y aun para instruir, por hacerse en él numerosas alusiones y citas á la Historia, á las ciencias, artes é industrias de las regiones á que se refiere.

Se vende al módico precio de 0,30 de peseta en las librerías de Martínez, Carlos Menéndez, Estanquillo de Frue-la y en Cimadevilla.

Por última vez Interesantísimo á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Bustó; Telégrafos, Oviedo.

Caduca el 23 de Septiembre.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sucursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.



SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martine



L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENDÔME

Subdirector para la provincia de Asturias

J. Hevia, Sol, 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de

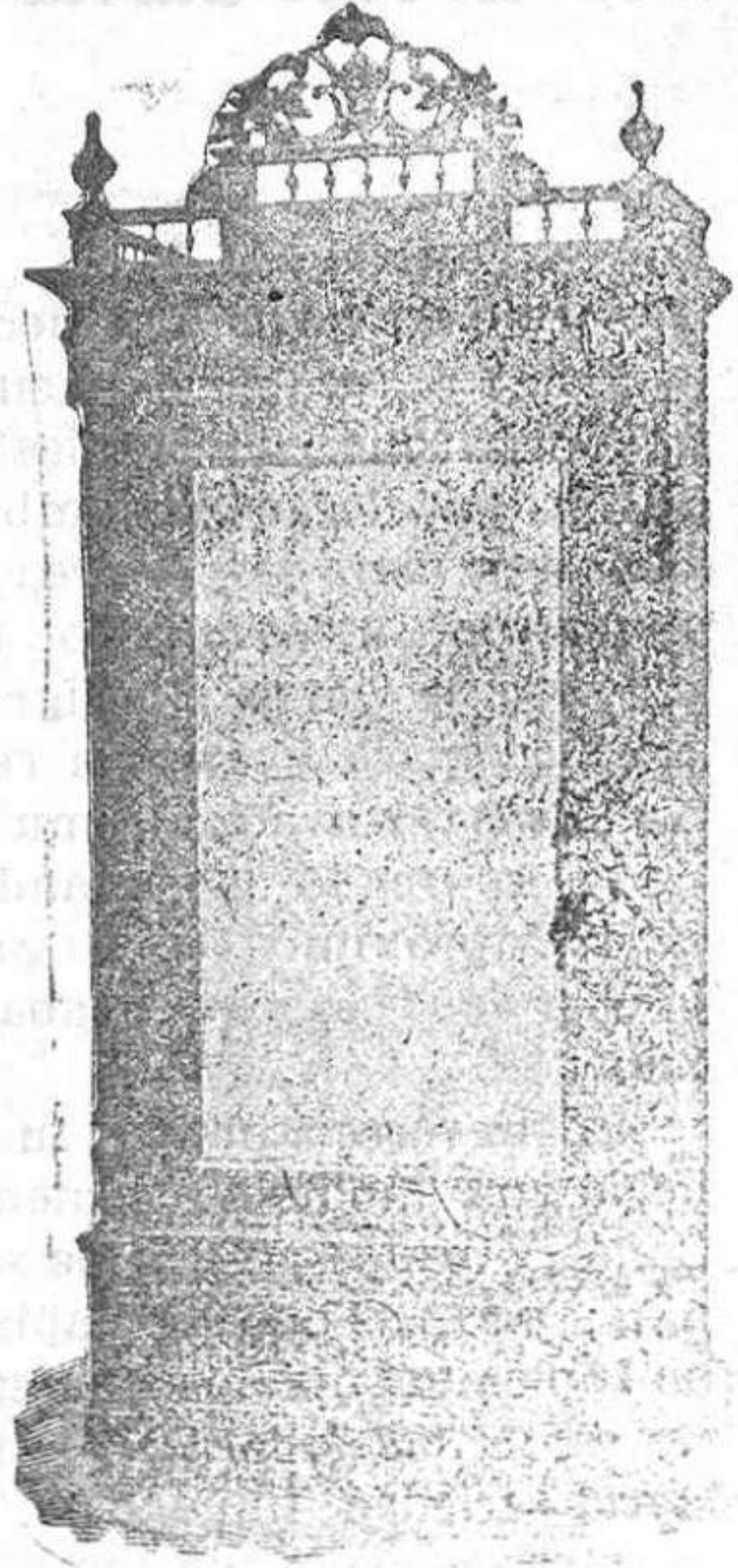
muebles deben visitar estos acreditados al-

macenes, en la seguridad de que han de

hallar géneros de toda confianza y precios

módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón: Corrida, 18



Atención

En el almacén de vinos de la calle de las Dueñas núm. 2, se continúan expendiendo los tan acreditados de los bodegas de Alicante, á 44 reales cántara mayor.

También se venden bocoye, pipas y barriles vacíos.

Dirigirse á este almacén que hay buen surtido de ellos

Taller de Carros

DE

José González

Se venden carros valencianos y del país de excelente construcción, Charretts y Tilburys.

Recibe encargos en toda clase de construcciones y reparaciones.

Maestros acreditados al frente de los talleres calle de la Independencia.

Para los Sastres

Academia de corte bajo la dirección del conocido excortador del Blanco y Negro D. FRANCISCO MARTINEZ y MARTINEZ.

Nota de precios

Lecciones por 15 días, 300 pesetas.

» un mes, 500 »

Para modistas se venden patronos.

Pagos adelantados.

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de Santo Tomás, 1, bajo.

OVIEDO

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidrótérmica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balmario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MEDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOLA

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los consejos

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Gijón, Oviedo, Avilés, San Juan, and Laviana. Includes station names and times.

NOTA.—En tres correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luanes, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

LA ECONOMICA IMPRENTA. Santo Domingo, 1, bajo OVIEDO. Se hace toda clase de trabajos tipográficos como facturas, rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.—Tarjetas marfil desde seis reales el ciento.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS. RAIMUNDO CALDEVILLA. CALLE REAL N.º 24 y 26. POLA DE LAVIANA. NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA. Relojes de níquel, escape de áncora, á 8 pesetas.

El Andorrano. Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca. ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA. GRANES NOVEDADES. Esquivó la fachada principal, desde donde le hubiesen descubierto enseguida, y se acercó á una de las laterales, para dar vuelta al edificio, esperando de hallar á Andrea en alguna de las ventanas.

BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX. Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles, editadas con gran esmero. Novelas publicadas: «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno. «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.

Máquinas «SINGER» para coser. Mas de quinientos modelos. Para familias y toda clase de industrias. Todos los modelos por ptas. 250 semanales y con grandes rebajas al contado. La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la Máquina Bobina Central.

Estomacalina Alfajome

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguezas, Medina y Veit. Huertas, Pérez Valdés, Estévez. Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajome, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Oviedo.—D. José García Braga, y Ceñal hermanos.

comer, para ganar el tren mixto de la noche. Supongo que Amparo hará una escapada para contarme pormenores. Hubo un nuevo silencio que Isolina cortó de pronto, diciendo á Juan en voz baja: —Ocúltese tras ese tronco si no quiere que le vean. Amparo acaba de salir de la casa. ¿Si conocerá yo la gente! Por fortuna, toma por otro camino, para entrar por la puerta del jardín. Creo hacerle á usted un favor marchándose... Adiós, y buena suerte. Se echó á reír, y alargó la mano á Juan, diciendo: —No me guardará usted rencor por que haya descubierto su secreto ¿eh? —Todo lo contrario—contestó Juan. Y en efecto, la irritación que había comenzado á sentir hacia aquella mujer que así se mezclaba en sus asuntos más íntimos, fundiase al calor de la franqueza afectuosa con que Isolina se hacía perdonar todos sus actos.